



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 13 ABR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0055862/2010 por el cual el Director de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN TRANSPORTE, solicita la rectificación de la Resolución N° 1927-T-2010; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha Resolución se ha citado erróneamente el apellido del Dr. Ing. Juan Carlos SANÁNEZ, miembro titular del Tribunal Evaluador de Tesis del Ing. Marcelo MALDONADO;

Que cuenta con el aval de la Secretaría de Investigación y Posgrado Área Ingeniería, a fs. 17 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución N° 1927-T-2010, en el cual se designan los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador de Tesis del Ing. Marcelo MALDONADO de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN TRANSPORTE, DONDE DICE: "... Dr. Ing. Juan Carlos SANÁNEZ (Universidad Simón Bolívar – Venezuela)..." DEBE DECIR: "...Dr. Ing. Juan Carlos SANÁNEZ (Universidad Simón Bolívar – Venezuela)..."





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas, y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 000398 - T - 2011

Ab/
